

El PSOE de Madrid exige avanzar en un nuevo modelo de residuos: Nueva Estrategia de Residuos y la Creación de un Consorcio.

En la tarde de ayer se debatía una PNL sobre el cierre del vertedero de Pinto presentada por el Grupo Más Madrid en la Asamblea.

El Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea presentó un documento con 6 enmiendas con el objetivo de intentar llegar a un acuerdo con Más Madrid, cosa que no ocurrió, ya que no hubo intención por parte de este grupo.

El PSOE tiene un objetivo claro, que es cambiar el modelo de Estrategia de Gestión de los Residuos en la Comunidad de Madrid, además de eliminar las Mancomunidades poniendo en marcha la creación de un Consorcio, del que tiene que formar parte la Comunidad de Madrid, como responsable directo de la Gestión de Residuos. Si seguimos manteniendo el modelo actual de la Mancomunidad, la Comunidad se seguirá lavando las manos en este asunto como hasta ahora.

Por ese motivo, el PSOE de Madrid se abstuvo ayer, ya que creemos que no podemos seguir manteniendo las Mancomunidades de Residuos y se necesita un estudio en profundidad de la Gestión de Residuos que debemos implantar en el futuro.

Estamos de acuerdo en que hay que poner en marcha una nueva estrategia de residuos en la Comunidad de Madrid, pero no de espaldas a los Ayuntamientos, sino trabajando con ellos, donde se eliminen las macroplantas y los vasos de vertedero, cumpliendo con la normativa europea.

Por eso, ante la pasividad de la Comunidad de Madrid, en la última reunión de alcaldes/as y portavoces del PSOE, el Secretario General, Juan Lobato, dio dos directrices muy claras:

1.- La Presidenta de la Mancomunidad del Sur enviará una carta a la Consejera de Medio Ambiente para que, con carácter de urgencia, se convoque una reunión para buscar alternativas conjuntas al vertedero de Pinto y la gestión de residuos, carta que ya se ha enviado.

2ª Directriz de que no se votará favorablemente en ninguna Mancomunidad ninguna ampliación de las instalaciones actuales ni la construcción de ninguna instalación nueva.

Por lo que queda paralizado el futuro proyecto de la ampliación del vertedero de Pinto.

Ante las declaraciones vertidas por el diputado del Partido Popular en la Asamblea de Madrid. Diego Ortiz, Secretario General y Alcalde de Pinto: “Quiero dejar claro varias cosas:

- Jamás he votado a favor de la aprobación del proyecto del sellado del 3er vaso y construcción del IV vaso en el término de Getafe, ya que la aprobación del proyecto del cuarto vaso fue aprobado por decreto por el anterior Presidente de la Mancomunidad de Residuos, el Alcalde de las Rozas, del Partido Popular.

- En 1986 se aprobó un acuerdo entre el Ayuntamiento de Pinto y la Comunidad de Madrid para la instalación de un vertedero para 8 municipios, no para 71 municipios como hay actualmente, por lo que vuelve a mentir. Y por lo que el Ayuntamiento de Pinto está en conversaciones con diferentes despachos de abogados para denunciar el incumplimiento de dicho convenio”.